

Director y Redactor

Responsable

MIGUEL VIEYTE

Avda. 18 de Julio 2330

EL IDEAL

REDACCION Y

ADMINISTRACION

Y BIBLIOTECA

1869

POR EL IDEAL VAMOS A LA ACCION Y ALCANZAREMOS EL PROGRESO

PORTE PAGO

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

Precio del ejemplar \$ 0.04

LA NOTA

Riverismo En El Gobierno

LA influencia riverista en el Gobierno es tradicionalmente funesta para los intereses del Partido Colorado.

El Presidente Brum animado de espíritu conciliador quiso dar una participación en su gobierno al riverismo para propiciar la unidad colorada y no tuvo al fin, más remedio que prescindir de ellos porque no descuidaban oportunidad sus representantes de hacer "su política", esto es: persecución sistemática a los funcionarios públicos para ubicar riveristas.

En el gobierno del doctor Campisteguy, el riverismo, desde el Ministerio del Interior barrió por tandas departamentales a los funcionarios policiales del interior y llegó a dar popularidad lugareña a la guillotina. En este caso no tenían ni el pretexto de que sucedieran a un gobierno electorero y disolvente ya que habían recibido el poder público de manos austeras y sinceramente respetuosas de los más sanos y auténticos principios democráticos como las del ingeniero don José Serrato.

Luego vino el gobierno del doctor Terra, y los riveristas pusieron a corto plazo sus arterias en juego hasta lograr con sus intrigas una nueva división colorada y la desnaturalización y el desvío de los nobles propósitos que inspiraron el movimiento de marzo de 1933.

Una de las etapas administrativas más escandalosas de ese período político las dió el predominio riverista en la A. N. C. A. P. reveladas con mano maestra por el entonces diputado colorado independiente, don Mario Dupont Aguiar.

Por separado da "EL IDEAL" información de cómo viene actuando en este gobierno del general Baldomir, el riverismo. Como se ha hecho sentir en Minas, así se hizo sentir en Maldonado, en Canelones, en todo el país.

Hasta dónde la influencia riverista podrá arrastrar al actual Gobierno?

Nadie lo puede preveer!

Lo que nadie ignora es que su predominio se revela en las esferas superiores del Gobierno o en los engranajes minúsculos de la administración. Los grandes entes industriales del Estado están en manos riveristas; bancos oficiales, ministerios o subsecretarías; han sentado sus reales y actúan detrás de bambalinas procurando obtener ventajas de su oficialismo sin cargar con las responsabilidades que apareja la co-participación en el Gobierno.

El pueblo, que no ha perdido oportunidad de revelar su resistencia a ese círculo, que no se cansa de lamentar su error, debe prepararse para rectificar rumbos en el comicio.

NIETZSCHE Y EL RIVERISMO

Está visto que el Riverismo, — según su propia decisión— desaparecido, diluido, fundido en el seno de donde procedía, continúa inconfundible en su perfecta diferenciación psicológica.

Los riveristas se reconocen a través de las masas y son reconocidos por todos. No ocultan su sello, ni podrían ocultarlo. Se encuentran siempre donde están las ventajas.

Federico Nietzsche planteó unos casos de conciencia con la adivinación genial de que algún día existirían los riveristas.

He aquí las preguntas que formuló el autor de "El Crepúsculo de los Idolos":

—¿Corres delante de los demás? —¿Lo haces como pastor o

como excepción? Puede haber un tercer caso: como desertor. Primer caso de conciencia.

—¿Eres verídico o no eres más que un cómico? —¿Eres un representante o eres tú mismo la cosa que se representa? En último término, puede que no seas más que la imitación de un comediante. Segundo caso de conciencia.

—Eres de los que miran o de los que meten mano en la masa, o bien de los que vuelven los ojos y permanecen a distancia? Tercer caso de conciencia.

—¿Quieres acompañar o preceder, o quieres ir por tu camino? Es preciso saber lo que se quiere, y si se quiere. Cuarto caso de conciencia.

En esto último no estamos muy de acuerdo con Nietzsche. Ellos siempre han sabido lo que quieren.

LA VERDADERA UNIDAD

Un partido histórico, como el nuestro, no fenecerá por las crisis circunstanciales que resquebrajan la unidad de sus filas.

En la carencia de un gran conductor, las colectividades políticas suelen pasar por esos períodos propicios a la formación de los personalismos. Y en el cenit del predominio de un caudillo, también; con la diferencia substancial de que, si éste encarna los principios del Partido, se le defiende con los principios y si, por el contrario, se aparta de ellos, toda la agitación interna gira sobre la defensa —hecha bandera de rebelión— de los auténticos principios pisoteados. En cambio, la lucha se inferioriza cuando los que pretenden detentar la dirección partidaria, olvidan la causa que dió origen y vida a la colectividad política.

Contribuyamos a jerarquizar la lucha, y no olvidemos la ya tan manida frase de Alem: "QUE SE ROMPA PERO QUE NO SE DOBLE", que la verdadera unidad renace cuando surgen los verdaderos intérpretes de los ideales que dieron patria a nuestros padres y darán patria a nuestros hijos.

NO RESPONDE

Según el telégrafo, en Long Island, un hombre de ciencia trató de comunicarse la noche del jueves pasado, con el planeta Marte, que estaba ahí nomás.

Cuarenta ingenieros especializados escucharon con verdadera ansiedad a poderosos receptores de onda corta. Pero Marte no "agarró la onda", siguió indiferente por los espacios siderales, sin darse cuenta, siquiera, que podría haberse estrellado en cualquier momento.

El Dr. Clyde Fisher, director de esas operaciones, declaró que era cuestión de que la señal penetrase en la capa disociada. Pero la señal no fué devuelta.

Dentro de nuestro pequeño mundo hay, también, señales que han partido del Pueblo y que no han recibido respuesta por causa de la capa disociada que envuelve a algún planeta.

LA "GESTAPO" MUNICIPAL

Aunque parezca increíble, a las circulares dictadas por el Intendente Municipal al iniciar su mandato, haciendo incursión en la vida y costumbres privadas de los servidores del Municipio le sucedió la organización de una oficina con el exclusivo cometido de vigilar las actividades de los funcionarios fuera de su función.

La tal oficina ha refinado sus procedimientos y se ha convertido, ahora, en la "Gestapo" Municipal.

Es indignante la forma en que se menoscaba la moral y la dignidad de los funcionarios.

Se les persigue de cerca, se vigila su asistencia a los cafés y bares, se les anota si beben, qué beben. Cuáles son sus actividades al margen del cometido funcional. Una inculcable intromisión en el fuero íntimo de las personas, que a nadie —a no ser a los propios interesados— debe importarle.

CON BOLETO DE IDA Y VUELTA



Para la cantidad de auto-candidatos que intervinieron en la puja, 107 no es un número tan alto. Con menor séquito viajaba el Rajah de Kapurtala, pero era mucho más costoso. Además, hay que reconocer que integran la comitiva elementos representativos de la raza, y los que se lamentan frente a los peligros de la inmigración indeseable, de que emigren los buenos, que en este caso se consuelen pensando en que volverán...

LA NOTICIA POLITICA

En el correr de la Semana se producirán acontecimientos de gran trascendencia para el porvenir de nuestro gran Partido.

La política colorada se orienta, felizmente, hacia caminos propicios a la armonía y a la realización de un programa principista en procura de la felicidad común.

En nuestro próximo número del miércoles 9 daremos amplia información que ilustrará a nuestros lectores sobre esos importantes acontecimientos.

EMBAJADA AL PARAGUAY

No habiendo aceptado el doctor José Espalter la misión de

LA RELIQUIA

Un viajero que recién pisaba nuestra ciudad, nos requirió algunos datos sobre el pedestal vacío que ocupa el centro de la Plaza Cagancha.

Cuando nos disponíamos, luego de una breve vacilación, a darle una explicación adecuada, el hombre se nos adelantó:

—Aquí hace falta un héroe. Entonces, heridos en nuestro patriotismo, reaccionamos:

—Los tenemos hasta para ceder a los pueblos que necesitan historia. Sepa, amigo, que ese es el pedestal de la Libertad y a nosotros nos basta con conservar la Libertad en el Museo.

Embajador Extraordinario que el Gobierno le ofreciera para representar a nuestro país en la transmisión del mando del gobierno paraguayo, le ha sido ofrecida ahora al señor Pedro Cosío.

Este no ha contestado aún si acepta tal distinción.

VISITA POLITICA?

El doctor Luis C. Caviglia, destacado ciudadano de actuación fecunda en el Gobierno y en el Partido Colorado, ha efectuado en el correr de la semana próxima pasada dos prolongadas visitas al señor Presidente de la República.

Candidaturas Presidenciales

Algunos diarios se hicieron eco estos días sobre diversos nombres que suenan como probables candidatos presidenciales para 1942.

Nosotros nos haremos eco de la última versión que nos viene de origen político oficialista, y que da como en franca actividad a un grupo de militares retirados con algunos legisladores baldomiristas, dispuestos a propiciar el nombre del Inspector General del Ejército, General Agrimensor don Julio A. Roletti, para la futura primera magistratura.

EL MUNDO DE UN MIERCOLES AL OTRO

SIGNOS DE LA EPOCA EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

EL HOMBRE PROVIDENCIAL DE ESPAÑA



ESTA lejos aún el día en que concluya el suplicio que decretaron para el alma heroica de nuestra Madre España, los generales que se rebelaron contra la República. Franco triunfador, con el apoyo decisivo de sus compadres Hitler y Musolini, vencedor sobre una España materialmente en ruinas y moralmente despedazada, pasa por el momento más crítico de su actuación de ciudillo militar.

Falangistas, monárquicos, regionalistas, antitotalitaristas, etc., se han trenzado ya y al margen de esa lucha intestina en las filas enemigas de la República, se levanta el descontento de la masa que creyó en la Paz que traería la entrega de Madrid, y la llama inextinguible de los ideales republicanos que arde en el pecho de las multitudes sometidas. Todo esto constituye un cuadro muy poco tranquilizador para el "Hombre providencial".

El cable nos informó la semana pasada sobre algunos acontecimientos significativos, ocurridos entre los primaces franquistas. Un bofetón de Queipo del Llano —el estrataga del micrófono— a ese valor de súbita cotización que se llama Serrano Súñer, cuñadísimo Ministro de don Paco el Lustra, puso notoriedad a la anarquía del nuevo oficialismo. El general de Sevilla, Yagüe y otros han desencadenado una campaña opositora que venía incubándose entre los elementos militares. El sábado se produjo un levantamiento en Bilbao. Si no olvidamos los fusilamientos, los procesamientos y otras cosas igualmente bellas, agregadas al panorama del caos producido entre los que hasta ayer fueron sus turiferarios, tendremos una idea bastante aproximada, de cómo Salvador I, el "Hombre Providencial" justificará ante la Historia la tragedia que provocó en su Patria.

EN SUS TRECE

El "Bello Adolfo", cuyas arremetidas parecen haberse aplacado unos días —quizás a raíz de la crisis nerviosa que se le atribuye— dejó, por lo menos, que el mes de Julio se cerrara para la Europa y para el Mundo expectante, como el "mes de la tranquilidad", por cuanto ninguno de los episodios vividos en él, se resolvió en crisis. Sin embargo, un alto funcionario alemán, hizo la inquietante declaración de que Danzig volverá a formar parte del Reich, dentro de pocos meses y SIN DERRAMAMIENTO DE SANGRE.

EL GALLO GALO

M. Edouard Daladier ha consolidado su posición de Jefe de Gobierno, con poderes casi dictatoriales, hasta el 1.º de Junio de 1942. El Parlamento francés decretó la prórroga de los mandatos, pero algunos sectores atacan al Primer Ministro, acusándolo de abrigar ambiciones de dictador. En una Democracia como la de la República Francesa, eso no impedirá que la voluntad inquebrantable de llevar a cabo la organización de la defensa nacional, continúe traduciéndose en disposiciones enérgicas y en obras concretas. Fueron firmados, el mismo día en que se dispuso la prórroga de los mandatos, setenta decretos, entre los cuales figura el que refuerza el servicio de contraespionaje. La libertad de prensa —pese a sus restricciones— permite la expresión de toda clase de ataques contra Daladier. Se controla los actos del gobierno y se discuten, y los adversarios del Primer Ministro piden un más amplio debate. No importa, La Nación, liberal y republicana, sabe ya hasta qué límite debe discutir frente a las terribles amenazas de los dictadores extranjeros.

INGLATERRA DE CUERPO ENTERO

Lloyd George, el ducho político británico, hizo oír su voz enérgica y acusadora, matizada de una ironía, o mejor dicho de "Humor", digno de su compatriota, el viejo Chesterton.

Entre otras cosas, dijo estas verdades al Gobierno de su país: "Fue una locura hacer una promesa a Polonia sin conseguir antes la cooperación de la URSS. Estais tratando con la potencia militar más grande del Mundo. Le pedís que venga a ayudaros. No negociáis condiciones con el enemigo sino con un pueblo amigo cuya ayuda necesitáis. El Sr. Chamberlain negoció directamente con Hitler y se trasladó a Alemania para verlo. Lord Halifax visitó Roma. Fueron a Roma y bebieron a la salud de Musolini: le estrecharon las manos y elogiaron sus cualidades. Pero, ¿a quién enviaron a Rusia? Y terminó con estas imágenes dignas de un gran humorista: "Vamos rotando y rotando y cuando nos hallamos al borde del precipicio o nos quedamos colgados del paraguas, una vez que surgimos de las profundidades, decimos: "Os hemos traído la Paz".

ANTICRISTIANISMO

Está visto que los fascistas, son irremisiblemente anticristianos. Sus campañas racistas lo demostraron ya, puesto que fueron una prueba de sus sentimientos contrarios a la fraternidad humana, base espiritual del auténtico cristianismo.

Ahora, el miembro del gran Consejo Fascista, Roberto Farinacci, el iniciador de la ofensiva antisemita, al empezar una campaña contra el órgano oficial del Vaticano, el "Osservatore Romano", continuando lo que hace tiempo hiciera contra los católicos franceses, dice en su diario "El Régimen Fascista" que los "católicos honrados", desgraciadamente pocos, no son los que siguen los dictados del Frente Popular, y acusa a éstos de ser anti-italianos, anti-alemanes y decididamente francófilos.

Mezcla la actitud del "Osservatore" frente al problema de Danzig y la acogida dispensada al nuevo Papa por los países democráticos.

Mussolini sigue, pues, los pasos de su compadre Hitler hasta en esta hostilidad vergonzosa hacia la iglesia, porque no puede considerarla incondicionalmente sometida a sus siniestros designios.

(Cont. en la pág. 6).

DANZIG. — El Senado de la Ciudad Libre amenazó tomar medidas de represalias contra el supuesto boicot polaco de exportaciones de Danzig, principalmente contra los arenques y productos grasos. La amenaza fué encerrada en una protesta entregada a Marian Chodacki, el comisionado general polaco.

CALAIS. — Llegaron 742 aviadores checos que prestarán servicio en las fuerzas aéreas de Francia. En el caso de una guerra es probable que lucharían contra la potencia que destruyó la independencia de su país: Alemania.

GINEBRA. — El ex rey Alfonso de España partió para Checoslovaquia, desmintiendo con ello los rumores que tenía la intención de regresar de inmediato a España.

PARIS. — El presidente del Consejo de Ministros, Edouard Daladier, y el ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bonnet, regresarán mañana a París, después de haberse tomado unas cortas vacaciones, para designar a los miembros de la misión militar que irá a Moscú.

LONDRES. — Algunos simpatizantes del gobierno han iniciado un movimiento tendiente a obtener que Chamberlain intente prolongar por dos años el mandato de los actuales miembros de la Cámara de los Comunes, en igual forma como lo ha hecho Daladier.

EL COMENTARIO

La Coalición Contra Japón

Una de las más graves amenazas que vienen inquietando a los países democráticos, en estos momentos de típica preguerra, está constituido por el poderío japonés.

Todas las precauciones que se adopten en Europa para detener el avance de los totalitarios, pueden malograrse si no se coordinan con un plan racional y enérgico para anular la acción de Oriente en contra de las democracias.

Esto ha sido perfectamente previsto ya, al punto que ha quedado consagrada una sólida coalición para aunar esfuerzos que contrarresten las posibilidades japonesas.

Esa acción coordinada la vienen desarrollando aceleradamente, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Rusia y Holanda.

Inglaterra ha reforzado en Java, el Arsenal de Soera Valla. Los franceses vienen fortificando su puerto de Kan-Rahn y los holandeses construyen cuatro guardacostas de 28.000 toneladas.

Por su parte, los americanos —que acaban de romper su tratado de comercio con Japón—, se han decidido a avanzar con nuevas bases aéreas en las islas Wake y Jarvis, y, por el lado norte, entendidos con los rusos, preparan una gran acción cerca de la región ártica por las Aleusianas, donde formaron base para mil aeroplanos en Dutch-Harourt.

No cabe duda, que, Estados Unidos por su posición geográfica, debe contribuir a esta coalición con su más decidido apoyo.

Los franceses, —la organización de cuya defensa es un alto ejemplo de voluntad y de ciencia militar— han doblado su ejército destinado a enfrentar las tropas de Oriente, movilizándolo ya a más de 100.000 hombres.

Como puede apreciarse, la postergación de la tan temida e inminente guerra europea, que sería de nuevo una conflagración mundial, acentúa día por día, el predominio de las fuerzas antitotalitarias.

Si el mundo civilizado, después de Munich, no se hubiera visto forzado a no seguir confiando en los tratados, las ambiciones de los usurpadores podrían realizarse sobre naciones casi indefensas frente a una gran máquina guerrera que fué montada por dictadores a costa de la riqueza y del bienestar de sus pueblos. Pero, ya no podrá suceder.

"LUIMAR"

ESTUDIO JURIDICO - COMERCIAL

RINCON N.º 569

DIRECTOR - GERENTE

Don Mario Peluffo

SECRETARIO

Dr. Don Federico C. Aufrecht

ASESOR LETRADO

Dr. Don Teófilo D. Real

PERITO INDUSTRIAL

Don Gunter Schueftan

INFORMANTE GENERAL

Don Juan Joaquín Bonsack

DIRECCION POSTAL:

CASILLAS DE CORREO 744 y 818

Dirección Telegráfica: "LUIMAR"

U. T. E. 8 - 41 - 43

MONTEVIDEO

Corresponsales en América del Sur

Estados Unidos - Centro América

y en todos los Países de Europa

Comunicación Permanente con Argentina y Brasil

ASUNTOS CIVILES — COMERCIALES — PENALES Y ADMINISTRATIVOS.
CUESTIONES MARITIMAS Y ADUANERAS — MARCAS DE FABRICAS Y PRIVILEGIOS DE INVENCION — NOTARIALES — JUBILACIONES — MUNICIPALES — BANCARIAS

REPRESENTACIONES
IMPORTACION — EXPORTACION

SOBRE DESCUENTOS A LAS PASIVIDADES

Hemos recibido una comunicación de la Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles en la que se rectifica nuestra información referente a la forma en que se ha establecido el descuento de las diferencias de sueldo por ascenso o aumentos de sueldo no deducidos en su debida oportunidad.

Sobre el fondo del asunto se revela que dicha Administración después de empezar a aplicar recargos en esos aportes no percibidos por la Caja, tuvo sus dudas o se le plantearon reclamos, que la movieron a suspender la aplicación de los recargos hasta que el Directorio del Instituto resuelva en definitiva al respecto "previo estudio letrado del problema".

Nosotros mantenemos nuestra opinión de que siendo una función que la ley comete a quienes liquidan las planillas respectivas,

prácticamente son los únicos responsables.

El ochenta por ciento de los servidores del Estado desconocen la situación exacta de sus sueldos.

En cuanto al caso concreto que referíamos en nuestra publicación anterior, dice el señor Lezama Inspector General de la Caja: "Si se les hubiera mencionado con indicación de los nombres de los interesados, la rectificación habría podido ser más terminante; pero basta con dejar establecido que una deuda de cuatro pesos con cincuenta centésimos contraída en 1909, sólo puede haber sufrido un recargo de ocho pesos con 10 centésimos, para que el señor Director pueda apreciar la desmesurada exageración en que se incurrió al afirmarse que causó un descuento de ciento setenta y dos pesos.

Sin embargo el caso concreto nos fué denunciado por el propio interesado a quien así es lo han hecho entender con la planilla de acumulación de recargos agregada al expediente, por delante.

Como en estas cuestiones de orden administrativo no cabe en nuestras intenciones y propósitos otro deseo que el de que se eviten perjuicios y complicaciones para los afiliados de las Cajas y como, por otra parte, conocemos de cerca lo complejo del expedienteo de la Caja Civil, pese a la mayor buena voluntad que revelan sus funcionarios, sería innecesario destacar que no ha habido en nuestra publicación una exageración deliberada y tendenciosa, sino la expresión del aflicto que nos merece el caso aludido, que en la tarde de ayer nuestro Director concretó ante la Administración.

EL CURA DE CARMELO

Un triste espectáculo que ha indignado a la población Carmelitana es el que ha dado estos días el cura de la principal iglesia de aquella ciudad, Presbítero Tomás Yoldi.

Sorprendió el padre Yoldi a un menor de diez años trazando rayas en su puerta y no encontró otra actitud que la de una reacción violenta que se tradujo en una brutal paliza a golpes de puño y puntapiés al menor, para cuyos fines lo introdujo al interior de su casa.

El aludido menor, perteneciente a un respetable hogar de Carmelo fué reconocido por dos médicos presentando diversas lesiones en el rostro y en el cuerpo.

Intervinieron las autoridades legales en el hecho, pero el pueblo de la floreciente ciudad costeña ha sido agraviado por quien tiene, como el que más, el deber de morigeración y de actuar con corrección y cultura.

Se reclama la intervención de las autoridades eclesiásticas, Monseñor Aragone, hijo predilecto de la localidad, cuya presencia es esperada dentro de pocos días con motivo de las conmemorativas fiestas de San Roque — patrono de Carmelo — no puede solidarizarse con el padre Yoldi.

Ha perdido éste la consideración y la confianza y como no es la primera transgresión a las funciones de su ministerio religioso en que el referido cura incurre, debe ser trasladado de Carmelo cuanto antes. Así lo espera aquél vecindario que se ha visto sorprendido por este hecho insólito sacudiendo la habitual paz y sosiego en que lo tiene su vida tranquila de trabajo fecundo.

DIRECCION DE VIALIDAD

Muchas cosas raras vienen ocurriendo en Vialidad. Ya nos ocupamos anteriormente de las medidas draconianas adoptadas en lo referente al acceso a sus oficinas, de las personas interesadas en los trámites de las mismas. Ridícula al extremo, la medida pretendía obligar a los contratistas que se entendieran únicamente, y por teléfono con el telefonista de servicio.

Ahora agregaremos que los proveedores gestinan y esperan inutilmente los pagos y se les deben cuentas desde el año 1935 a la fecha.

Se nos informa que la Dirección ha pasado nota al Ministerio pidiendo sea eliminada la firma de un conocido ingeniero del Registro de Habilitados para presentarse a las licitaciones que la

Dirección hace. ¿Qué hechos graves han determinado semejante medida? ¿Puede conocerlos la opinión pública?

PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE JUBILACIONES

Será llevado a la orden del día de la Cámara en las primeras sesiones de este mes el proyecto de presupuesto del Instituto de Jubilaciones.

Ya nos ocupamos en nuestro número anterior de este asunto y destacamos la aberración que representa el que los hombres de gobierno hablen tan a menudo de la situación precaria de las Cajas para justificar nuevos impuestos y nuevos reajustes en las leyes de previsión social y por otro lado salen creando un nuevo Directorio con más miembros que todos los Entes Autónomos existentes y con tan escandalosas retribuciones que solo en sueldos el Directorio le costará a las cajas TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ANUALES.

¿Sera "PARA SERVIR AL PAIS" que así se crean y tan generosamente se pagan los cargos para los amigos del Gobierno?

UNA BUENA MEDIDA

Se nos informa que la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, por resolución de su Directorio, acaba de expedir una "Orden de Servicio", advirtiendo al personal que el juego de "Quinielas", recientemente oficializado, está comprendido en la prohibición establecida en su reglamento interno, sobre juegos de azar.

Es una medida muy oportuna, por cuanto — nos asegura nuestro informante — se recomienda a los Jefes dar cuenta a la Superioridad si notaran la presencia en el Banco de algún corredor o comisionista de ese juego.

Es ésta, en nuestra opinión, una significativa resistencia a la invasión progresiva en todos los sectores de la sociedad, de un juego, que oficializado o no, no deja de ser juego.

Es justicia destacar este acierto.

EL PUERTO DEL BUCEO

Se han hecho estos días publicaciones relacionadas con las obras del Puerto del Buceo. Unas lamentándose por la no terminación de las obras, otras alegando que se trabaja — aunque a ritmo lento — y que se ha gastado, según diceses, mucha plata en las mismas.

Lo que ninguno de los voce-

ros periodísticos dice, es lo siguiente:

Que la obra, proyectada por medio millón de pesos, pasa ya del millón por "ampliaciones" sucesivas que alcanzaron como se ve a otro tanto de lo previsto y que no pudieron autorizarse por una demasía superior a un sexto; esto es un total de quinientos ochenta y tres mil pesos.

Que la obra se inició por orden "verbal" sin estar ajustado el contrato respectivo.

Que se aplicó a la misma, piedra que ya estaba descartada por no apta.

Que las ampliaciones por medio millón no se licitaron.

Que tampoco se licitó en condiciones de estricta legalidad los cien mil pesos de cadena para amarres, con lo que se impidió la concurrencia de varios proponentes.

Que se deben a la empresa constructora doscientos mil pesos y que mientras el Ministro de Obras Públicas no autoriza los pagos, la empresa ha comunicado que vencido un breve plazo si no se le paga, cargará los correspondientes intereses.

Si este asunto por sus proximidades con los viejos depósitos de residuos empieza a dar tan mal olor, qué será cuando un legislador que se ocupa del mismo, lo plantee con amplios detalles en la Cámara que integra.

TERMINO

La "serena expectativa" de los partidos de la oposición ante el gobierno del Gral. Baldomir, ya que nuestro colega "El País" nos informa que el Directorio del Nacionalismo Independiente "planteará ante la Convención, la necesidad de una franca oposición a un gobierno que no ha sabido apreciar su patriótica actitud, ni ha comprendido el mitin de Julio, y continúa por la ruta de la dictadura".

¿Cómo estarán de arrepentidos los "independientes", que por odio al Dr. Terra, votaron la "33".

Son unos cuantos miles, que en estos momentos, estarán practicando su "mea culpa".

107

Esta es la cantidad hasta el momento, — según información de la prensa metropolitana, — de personas que acompañarán al Presidente de la República General Baldomir, a devolver un saludo al Presidente de la nación hermana Dr. Ortiz, hecho por su antecesor General Justo.

¡Asómbrese lector! 107 viajeros por cuenta del Estado, para devolver un saludo.

Deber del Estado: combatir el juego

¿Se Desoficializará La Quiniela?

Tal parece desprenderse después de recoger la impresión causada en la opinión pública, en la práctica, por la aplicación de esta ley que ha convertido a la ciudad en un gran garito público.

DEBE VOTARSE LA DEROGACION

Entre los asuntos a estudio de la Cámara de Representantes que han de ser tratados en el correr de la presente semana, figura el relacionado con la derogación del Art. 2.º de la ley número 9098, de fecha 18 de setiembre de 1933, por el cual se declara propiedad de la Administración de Salud Pública, la explotación de toda clase de apuestas que se relacionen con el juego de la lotería. En una palabra: las quinielas.

Y bien; luego de haber examinado con absoluta tranquilidad espiritual los antecedentes que acompañan este proyecto de ley, no nos cabe la menor duda, de que que los legisladores colorados independientes, contribuirán con su voto a convertir en realidad esta alta aspiración social: su derogación. Y será así, porque, luego del amplio debate que este asunto ha originado en la opinión pública, estimamos que no pueden existir dos opiniones distintas.

Pero a mayor abundamiento no nos podemos sustraer al deseo de transcribir uno de los conceptos — el de orden moral, — con que fundamentó el señor diputado Dr. Dardo Regules su minuta de comunicación sobre este mismo tópico. Lamentamos que razones de espacio nos impidan hacer conocer los fundamentos de orden constitucional, legal, político y financieros del mismo.

Dice nuestro ilustrado compatriota:

LA RAZON MORAL

El Sr. Ministro de Salud Pública ha querido dar una segunda explicación, al internarse en la moral del Decreto, sin duda, para recoger una onda de la fundamental discrepancia que ha motivado la decisión del Poder Ejecutivo.

En nuestro país, la oficialización de la quiniela, tiene un largo debate público.

Las posiciones son tres: a) los que consideran al juego como una actividad que no interesa a la moral, y consideran la oficialización como un problema de interés técnico y fiscal; b) los que discriminan ciertas formas de juego, como ajenas al interés de la comunidad, y admiten la oficialización de algunas apuestas (como las ruletas, para personas pudientes), y c) los que consideran al juego como una actividad que interesa a la moral de la comunidad, y rechazan todas las formas de juego oficializado. Esta es la posición de la Unión Cívica, y la del diputado que ha provocado estos informes.

El Sr. Ministro reconoce que el juego es un mal. Reconoce, además, que el juego es un vicio. Pero es un mal incoercible, inextirpable, y frente a ese mal "se ha creído conveniente que los beneficios que el mal pueda arrojar, vuelvan, en forma indirecta, hacia la misma comunidad que los produjo, destinando sus utilidades al alivio de la población".

En realidad el Sr. Ministro confunde el mal con el rendimiento. Lo que vuelve a la caja de la co-

munidad es una parte del rendimiento. Lo que queda en la comunidad, — y ahora se difundirá con el prestigio colaborante del Poder Público, — es el mal en sí, que el Estado tendrá interés en difundir, y no entre las clases pudientes, sino entre los medios más modestos, incitando a valorar la especulación mejor que el trabajo, y a encauzar el fruto del trabajo por las vías del riesgo y de la especulación.

Por otra parte, la tesis según el Estado, debe capitular allí donde no logre la totalidad de los fines que integran el bien común, debe ser rechazada resueltamente. El Estado es un órgano de derecho, con los medios para imponer las reglas de justicia que exige la convivencia social, y para procurar el bien común de la comunidad. Ante un mal, — y luego de reconocerlo, — el Estado no tiene más que un solo deber: combatirlo hasta donde pueda, — como lo hace con todos los demás males, tanto físicos como morales, — sin que defeccione de sus fines, porque la tuberculosis persista o el delito continúe a pesar de la represión.

No tenemos que remontarnos a muy difíciles disquisiciones. El juego de quiniela, — extendido a las más modestas clases económicas, — es un vicio social. Este es un juicio concluido para el moralista y para el hombre de gobierno.

Sin oficialización, y con represión penal, aunque sea débil, la quiniela circula con limitaciones y con cierta clandestinidad. Pero el día que se quiten las trabas legales, — la quiniela se difundirá por el país entero, — circulará por las zonas donde hoy no se conoce, — encubrirá, además, nuevos crecimientos del juego clandestino, — y aparecerá el deseo público de aumentarlo en la medida del interés fiscal.

Todo esto es una desgracia, dígame lo que se diga, desgracia moral y política.

Lo será, porque llevará a todos los rincones del país la voluntad de especulación, que será un nuevo factor de desapego al trabajo.

Lo será, además, por la aclimatación del juego en las clases modestas, donde adquirirá un nuevo prestigio, y repercutirá con todas las desviaciones que el juego trae consigo.

Lo será, por fin, por la enorme cantidad de individuos, que va a exigir la explotación, verdadero ejército improductivo, de masa parasitaria, y circundante de todas las desviaciones morales.

Todo esto obliga tanto al moralista como al político, y alcanza por igual la preocupación del hombre de cátedra, como la responsabilidad del hombre de Estado: los dos obligados, por igual, a vigorizar el orden moral de la sociedad en que influyen, porque ese orden moral es uno de los elementos indispensables del bien común.

Elocuente, — como se ve, — el doctor Regules.

"EL IDEAL"

Periódico Semanal Independiente

Administ. y Redacción:

Calle YI 1369

Administr.: Pedro Ruggiero

MONTEVIDEO

El Pte. del Centro de Almaceneros Minoristas habla para EL IDEAL

Las Actuales Preocupaciones De Este Meritorio Ramo Del Comercio

LA PATENTE DE GIRO, EL APORTE JUBILATORIO PATRONAL, EL CODIGO DEL NIÑO Y EL EMBOTELLAMIENTO OBLIGATORIO, SON LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DEL CENTRO

Habiéndose renovado, hace muy poco tiempo, la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas, EL IDEAL, en el deseo de hacer conocer a la opinión pública, las actuales preocupaciones que orientarán la acción de la nueva Comisión Directiva, entrevistó al señor Juan Molfino, Presidente reelecto de aquella organización gremial.

Encontramos al señor Molfino en su despacho del Centro en plena tarea, el cual nos recibió con la gentileza que le es característica y en conocimiento de cuales eran nuestros deseos nos expresó:

HABLA

—Con mucho gusto, haré ante tal solicitud de EL IDEAL — que por otra parte obliga la gratitud del Centro, — una síntesis de los asuntos que actualmente preocupan la atención del comercio minorista ya que nuestra institución consagra sus esfuerzos a fin de obtener las soluciones reclamadas.

Patente muy elevada, con el agravante de las adicionales

El 1 o/o sobre el capital en existencia, implica un gravamen exagerado. Además se toma como valor imponible no sólo las mercaderías, sino los muebles, útiles, estanterías, etc., etc. Entendemos que solo deben tenerse en cuenta, para fijar lógicamente este impuesto, los valores productores, no los elementos de trabajo. Es así como un comercio al que se le adjudica una existencia de cinco mil pesos, y que, en realidad, tiene en giro la mitad, paga el impuesto con arreglo a aquella suma que se traduce en \$ 3.000 o \$ 2.600 según los casos. El monto de los adicionales evidentemente abusivo, agrava la situación; así como los impuestos municipales, aportes jubilatorios, impuestos de avisos, etc. El comerciante minorista tiene así que trabajar para el fisco.

Aporte jubilatorio patronal

Actualmente el patrón soporta el 8 o/o por concepto de montepío, mientras que el empleado abona un 5 o/o. Gestionamos, pues, una reducción prudencial, que nos permita cumplir aliviándonos en el esfuerzo tributario.

Teléfono y luz

Servicios monopolizados por el Estado, están muy lejos, en cuanto a tarifas, de responder a nuestras justas aspiraciones. Hemos interpuesto numerosos reclamos, solicitando una reducción, máxime teniendo en cuenta dos características inmejorables: el comercio contribuye al iluminado público, desde sus locales y vidrieras; y el teléfono, es un servicio público, que ofrecemos a los clientes, sin retribución alguna las más de las veces. Estos dos renglones gravitan seriamente en nuestros presupuestos. El Directorio de la U. T. E. nos ha prometido la rebaja, pero el tiempo pasa sin confirmarse y la situación no cambia.

Debe irse a la limitación de negocios

El problema de la concurrencia es uno de los problemas que más preocupan nuestra atención. Diversos factores determinan este fenómeno pavoroso, pero entendemos que se daría un paso serio en el sentido de atenuar sus efectos, limitándose el número de patentes para operar en nuestro ramo. El

temperamento ya se ha adoptado con el gremio de carniceros. Nosotros hemos planteado hace tiempo la cuestión a los poderes públicos, pero no se adoptan decisiones. Y ahí están instalados media docena de negocios detallistas en cada esquina.

Otro factor de concurrencia, las cooperativas

Las cooperativas de consumos han venido invadiendo la plaza y amenazan absorberla totalmente. Señalan una excepción estos organismos al regirse por métodos diferenciales, beneficiados y amparados especialmente. El comercio en muy distinta situación de inferioridad, sufre las consecuencias de ese competidor. Pedimos una equiparación con él, que nos permita, — mediante disposiciones legales que hemos determinado en nuestras exposiciones, — afrontar la lucha en relativas condiciones de igualdad.

El embotellado obligatorio

Aparentando protección a la industria vitivinícola, los grandes bodegueros, han solicitado del P. E. una norma legal que haga obligatorio el embotellamiento del vino y bebidas alcohólicas. Esta fórmula la patrocina también la Ancap.

De adoptarse este proyecto, se perjudicaría al comercio y al pequeño bodeguero. En nuestras exposiciones hemos dado los fundamentos de nuestra discrepancia; y, entendemos que mediante el embotellado obligatorio, se busca el monopolio por los grandes industriales, desde que los que operan con limitados capitales, que son los más, no podrían continuar en su actividad, a que tantos brazos se dedican.

El Código del Niño

Gestionamos en estos momentos, como asunto urgente, ante la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, que se dé interpretación legislativa a los artículos 98, 100 y 105 del Código del Niño, por los cuales se prohíbe la entrada a los bares, despachos de bebidas, etc., a los menores de 18 años; que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas o tabacos en cualquier forma a esos menores y, respecto del procedimiento para imponer multas.

En nuestra respectiva exposición pugnamos porque se permita la entrada a los bares y despachos de bebidas a los menores siempre que no consuman bebidas alcohólicas; como asimismo, que el procedimiento de la intimación de multas se siga por la vía judicial.

Esta reforma, sin afectar los principios morales estatuidos en la protección del niño, acabaría con una serie de arbitrariedades que se cometen actualmente invocando los artículos que he señalado.

La Voz de los Barrios

1 HABLA ARRAYAN Y CAMINO CARRASCO. — J. N. P. — Propietario de una casita en la calle Arrayán, Padre de dos deliciosas criaturas. Vive con su esposa, su señora mamá y us hermana menor. Con sus interesantes declaraciones, inaugura esta nueva sección de EL IDEAL. Nos dice:

—“El problema de nuestro barrio es el agua. No se concibe que un núcleo de población tan nutrida, pase tal escasez del elemento más indispensable para el hombre. Todos los vecinos sufrimos, en cierta época del año, “las de Cafu”, para proporcionarnos agua. A poca distancia de calles donde existen, desde años atrás, cañerías de agua corriente, estamos sometidos al régimen de hace medio siglo: el aguatero.

Desde tiempo atrás, venimos bregando por esa mejora inaplazable. Se presentó una solicitud con las firmas de la totalidad de los vecinos. Pero el asunto parece postergado para las “calendas griegas”.

2 HABLA POCITOS. — A. D. — Vecino del barrio aristocrático, es un modesto empleado, que, a costa de redoblados esfuerzos, ha podido conservar la casa de sus padres, con data de la época de las lavanderas. Hoy es jefe de una respetable familia. Nos expone:

—“Aquí hay que mejorar el servicio de limpieza pública. En ciertas calles, como en la que yo vivo, bien próximas a las principales vías de tránsito del lujoso balneario, el barrido de la calzada es deficiente en unas, y en otras, brilla por su ausencia. Ultimamente se hicieron las podas de transparentes y ligustros y permanecieron por muchos días los montones de hojas en medio de la vía pública. Es un espectáculo habitual el de la basura acumulada junto al cordón de la vereda. ¡No hay derecho!

3 HABLA EL PASO DE LAS DURANAS. — R. V. T. — Vive con los suyos en su propia casa, asentada en un solar de la subdivisión de una antigua quinta del Miguelete. Dice:

—“Cuando llueve, la rambla de la margen izquierda, que va desde la Avda. Millán hacia el Este, se hace intransitable. Los pesados camiones que utilizan esa vía para comunicarse desde la Avda. Larrañaga hasta el Arroyo Miguelete, como el suelo es de tosca provocan un estado deplorable. Es necesario que el Municipio resuelva cuanto antes proceder, construyendo cualquier clase de pavimento, hormigón, adoquines, o alguna vereda, por angosta que sea, para servir a los peatones. Aquello es indecoroso para una ciudad como Montevideo, y, prácticamente, constituye un enorme perjuicio para una extensa zona poblada.

4 HABLA EL CORAZON DE LA CIUDAD. — J. N. S. — Vecino de Colonia y Andes, nos muestra un montón de lodo junto a una boca de tormenta. “Vean — dice — esto es un foco de infección en lo más transitado de la metrópoli”.

—“Acaban de hacer la limpieza de la cloaca y esta inmundicia quedará aquí hasta mañana. Antes no ocurría así. El decantamiento de las aguas que se depositaban en las cámaras del desnivel, al ser limpiadas las cloacas, eran retiradas, de inmediato, por carros del Municipio, exclusivamente destinados a esa función”.

—“Llamen la atención al Intendente — hornero para que no desperdicie ese barro”.

VISPERA DE LA CATASTROFE...



Profesor ROXROY El famoso Astrologo

EL que más o el que menos, se burló en público de la inquietante profecía que fijaba para el pasado jueves, el Fin del Mundo.

Sin embargo, en lo más recóndito de muchos espíritus la siniestra predicción resonó como el clarín premonitorio del Juicio Final.

En el recogimiento de cada hogar, en el instante de la intimidad y de las introspecciones, abandonado todo convencionalismo, toda postura para el exterior, los hombres hablando consigo mismo, dialogaron en silencio con su alma atormentada y pronunciaron la más sincera oración de despedida a los más preciados bienes que perderían si la pelota de tierra en que vivimos se hace papilla en el espacio.

Todos recordarán el nombre y la fisonomía del famoso Dr. Roxroy, astrólogo, verdadero mago, que penetra en los misterios del pasado y del porvenir y que adivina, con su poder magnético el pensamiento y el sentir de las gentes. Por nuestros poderosos medios informativos, hemos logrado una correspondencia telepática exclusiva del nombrado astrólogo, en la que revela lo que, en la aciaga noche del miércoles —vispera de la temida catástrofe— pensaron algunos eminentes ciudadanos uruguayos.

He aquí la sensacional revelación:

Gra. Arq. Don ALFREDO BALDOMIR: “Bueno; se acabaron los banquetes... ¡y ahora qué empezaba a tomarles el gusto!”

Dr. CESAR CHARLONE: “No haberlo sabido antes, ¡cualquier día se me escapan tres nuevos revalúos!”.

Sr. ESTEBAN ELENA: “Así no vale. Si se acaba la Tierra no tendré más remedio que renunciar a mi Banco Agrario”.

Gra. Arq. Don ALFREDO CAMPOS: “Pensar que recién estábamos de moda los generales arquitectos...”.

Dr. ALBERTO JUANI: “¡Tan bien encaminado que iba mi plan de comidas sucesivas con legisladores y caudillos!”.

Dr. MANUEL TISCORNIA: “¿Y qué va a ser del riverismo sin mi colaboración, Porque el riverismo se “cubrirá” con Marte y yo tendré que caer por solidaridad gubernamental”.

Dr. OLASO: “Yo que pensaba salvar al país con el reajuste de la Caja Civil...”.

EL MINISTRO DE SALUD: “Esta desgracia fatal nos limitará las ganancias de las quinuelas. Yo que he sido tan desaprensivo y he vivido contento siempre...”.

EL MINISTRO DE INDUSTRIAS: Los empleados del Correo y las industrias protegidas me recordarán en el instante supremo del choque”.

EL INGENIERO ARTEAGA: “Será posible que yo también “sueñe” sin pagar a los contratistas de obras públicas?”.

EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO: “Viviendas obreras, ladrillos prensados, baldosas coloradas, parientes, todo esto no podré colocarlo más en el Municipio. Yo quiero vivir! ¡Yo quiero vivir!”.

LO DE LA U. T. E.

Se ha actualizado y se reinicia una erizante danza de millones. Habrá que ver cual es la última palabra en este asunto y agregar luego para conocimiento público, más de tres millones en el Puerto de Zona Franca en Colonia; medio millón en el Puerto de Palmira; más de dos millones en el Puerto de La Palma, recientemente abandonado con carácter definitivo; más de un millón de pesos en el Puerto del Buceo para cierto turismo de relativo rendimiento; más de doscientos mil pesos en un Aeropuerto que no será, en la Isla Libertad; más de cien mil pesos y un pleito —desde ya perdido— en el Puerto de Arazatí.

A sumar señores!

UNA ORDENANZA INCONVENIENTE

La Intendencia de Montevideo ha dictado disposiciones más molestas por los procedimientos obligados que por el impuesto que comprende.

Se exige a todo automóvil procedente del interior que llegue a la Capital, que se muna de un documento cuya obtención, por la cantidad de solicitantes, se hace siempre dificultosa y molesta.

En dicho documento se aplican estampillas de impuesto por setenta y cinco centésimos.

Mientras se trate de gente que viene a Montevideo de paseo no sería ridícula la medida. Lo que más agudiza su ridiculez es la convicción de que la inmensa mayoría de los casos se producen

por razones de urgencia, de negocios, de salud; y todo ello debe ser desplazado para ir a cumplir previamente la bendita ordenanza.

Ello ha suscitado una general grito en el interior de la República y estos son los momentos en que se piensa tomar represalias del mismo orden allí con respecto a los vehículos de Montevideo.

Se dará el curioso espectáculo de que en el propio país no se pueda circular si no es con una valija de cambio para pagar el impuestito en cada Departamento e incluyendo en el itinerario un medio día en cada localidad para gestionar que se lo cobren y lo dejen seguir.

Tal la información que nos llega de localidades cercanas a Montevideo.

DISCREPANCIA DE CONSECUENCIAS

“El Plata” de ayer editorializa sobre la decisión de la Convención Nacionalista Independiente y lo hace en tesis contraria a la sostenida por su colega correligionario “El País” y por la Convención de su Partido, en mayoría.

La reforma constitucional es así descartada por lo que a ellos se refiere. Parece que no está dispuesto el nacionalismo independiente —que tanto hizo coro al baldomirismo— a hacerle el juego a la jira presidencial con séquito político para propiciar una reforma más por ley constitucional, que es como decir reforma a paladar del gobierno.

Partido Colorado

Indicador Partidario

COMITE EJECUTIVO NACIONAL.

Presidente: Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Secretarios: Sres. Mario Sadí Barbé y Odorico Antúnez. — Calle Buenos Aires 691. Primer piso. — Sesiona los días lunes a las 21 y 30 horas. Horario de Oficinas: de 9 a 12, y de 15 a 18 y 30.

COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.

Presidente: Dr. Andrés C. Pacheco; Secretario: Sr. Miguel Vieyte. — Calle Buenos Aires 691. 2.º Piso. — Sesiona los días miércoles a las 18 y 30 horas. Horario de Oficinas: de 9 a 12, y de 15 a 18.

CLUBES DE LA CAPITAL

- 1.a Sección. — "DOMINGO BORDABERRY".
Calle Piedras N.º 697. — Sesiona los días viernes a las 21 horas. Abierto desde las 21 horas.
- 2.a Sección. — "TOMAS GOMENSORO".
Calle Muelle Viejo 1364. — Sesiona los días miércoles a las 21 horas. Abierto todos los días desde las 20 horas.
- 2.a Sección. — "SOCIAL DEMOCRATA".
Calle Piedras 468. — Sesiona los días jueves a las 21 horas. Abierto todos los días de 20 a 23 horas.
- 5.a Sección. — "DEMOCRACIA Y JUSTICIA".
Calle Maldonado 1243. — Sesiona jueves a las 21 y 30 horas.
- 7.a Sección. — "Dr. EDO. BLANCO ACEVEDO".
Calle Durazno 1586. — Sesiona los días lunes a las 21 horas. Abierto desde las 8 a las 22 horas.
- 10.a Sección. — "VENANCIO FLORES".
Calle Juan A. Cabrera 141. — Día de Sesión: sábados de 20 y 30 a 23 horas. Abierto de 10 a 12 y de 16 a 20.
- 10.a Sec. — "Melchor PACHECO y OBES". Zona 27.
Calle Donisetti 1384. — Sesiona los días martes y viernes de 18 y 30 a 20 horas. Abierto de 18 a 22 horas.
- 10.a Sección. — "DISCIPLINA Y ACCION".
Calle Avda. Gral. San Martín 3178 (Provisorio). — Abierto desde las 21 a las 23 horas.
- 10.a y 11.a Secciones. — "GENERAL PABLO GALARZA" - "IDEA y PATRIOTISMO".
Calle Avellaneda N.º 4207. — Sesiona los 15 de cada mes. Abierto todos los días de 20 a 22 y 30 horas.
- 10.a y 11.a Secciones. — "Dr. EDUARDO BLANCO ACEVEDO".
Calle Juan Fco. Santos 4962. — Sesiona días miércoles a las 21 y 30 horas.
- 11.a Sección. — "JOAQUIN SUAREZ".
Calle Juan Fco. Santos 5053. — Sesiona los días martes a las 21 horas. Abierto desde las 20 horas.
- 12.a y 19.a Secciones. — "FELICIANO VIERA".
Calle Marcelino Berthelot 1781. — Femenino. Sesiona los días viernes de 21 a 23 horas.
- 12.a y 19.a Secciones. — "CIENCIA Y DEMOCRACIA".
Calle Porongos 2467. — Sesiona los jueves a las 20 horas. Abierto todos los días desde las 20 y 30 a 22 hora. — Presidenta: Matilde Insúa; Secretarias: Carmen Blanco y Lila de Armas.
- 19.a Sección. — "GENERAL LEON DE PALLEJA".
Calle San Fructuoso 1765. — Se reúne los sábados a las 20 horas. Abierto todos los días desde las 20 horas.
- 19.a Sección. — "DEMOCRATICO BATLLISTA JOAQUIN SUAREZ".
Hocquart 2102. — Abierto desde las 21 horas.
- 19.a Sección. — "SOCIAL COLORADO CONCENTRACION BATLLISTA".
Patria 2215. — Se reúne los martes a las 21 horas.
- 19.a Sección. — "DEMOCRACIA BATLLISTA".
Municipio 2539. — Abierto desde las 20 horas.
- 21.a Sección. — "GERVASIO GALARZA".
Avenida Sayago esquina Elías Regules. — Se reúne los sábados a las 21 horas. Abierto desde las 21 a 23 horas.
- 21.a Sección. — "VENANCIO FLORES".
Calle Pedro L.º N.º 726. — Se reúne los sábados a las 21 y 30 horas. Abierto desde las 20 y 30 a 23 horas.
- 22.a Sección. — "GARAVENTOS".
Calle Máximo Gómez N.º 7. — Se reúne los sábados de 21 a 23 horas. Abierto de 21 y 30 a 23.
- 22.a Sección. — "JUSTICIA PARA TODOS".
Calle General Martín Rodríguez N.º 4175. — Se reúne los días jueves y sábados a las 21 horas. Abierto desde las 21 a 23 horas.

Dr. ANDRES CESAR PACHECO

Guarda cama afectado de una dolencia de cierta importancia el estimado correligionario doctor Andrés César Pacheco.

Por la salud del distinguido miembro del Comité Nacional Colorado y presidente del Comité Departamental se interesan sus numerosos amigos y correligionarios.

Unimos nuestros votos por su pronto restablecimiento.

EL DIPUTADO CALLERIZA

Por razones de salud de un familiar el diputado por Montevideo señor Oscar P. Calleriza debió partir ayer en forma inesperada para el departamento de Maldonado.

El activo legislador correligionario, si —como es de desear—, desaparece el peligro en la afección del pequeño enfermito familiar, estará presente en la sesión que esta tarde celebra la Cámara que integra.

DIPUTADO ESCRIBANO Don ODORICO ANTUNEZ

Luego de cumplir una extensa jira, que duró unos quince días, por el departamento de Rivera, al que representa en el Parlamento, regresó a Montevideo el distinguido secretario del Comité Nacional.

A LOS CENTROS PARTIDARIOS Y CORRELIGIONARIOS DE LA REPUBLICA

La Secretaría del Comité E. Nacional lleva a conocimiento de las Entidades del Interior y de la Capital y correligionarios en general, que las Oficinas de la misma atienden preferentemente todos los pedidos que los clubs partidarios le formulen, respecto a la tramitación y obtención de Recaudos del Registro del Estado Civil e Intendencias, Partidas Párroquiales, Informaciones, etc. Los pedidos deberán formularse directamente por correspondencia o personalmente ante aquella Secretaría calle Buenos Aires N.º 691.

La correspondencia deberá ser dirigida al Comité E. Nacional del Partido Colorado, con la dirección antes expresada; debiendo enviarse los datos para la búsqueda de certificados escritos en forma clara y en lo posible en la siguiente forma:

- 1.º Nombre y apellido del que desea inscribirse.
- 2.º Nombre y apellido de los padres.
- 3.º Día, Mes y año del nacimiento.
- 4.º Departamento, sección judicial o en su defecto la denominación del paraje en que nació.

Las Oficinas de referencia para atender la Labor Inscriptiva cumple el siguiente horario: de 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas.

UNA NUEVA ETAPA

Contrariamente a lo que en algunas oportunidades hemos oído decir a ciertos políticos en posición más o menos encumbrada en el Gobierno por voluntad y en nombre de nuestro partido, el Partido Colorado se superioriza moral y cívicamente toda vez que sus fuerzas auténticas se distancian algo del Gobierno.

Es ese desgaste natural del ejercicio del Poder; es ese terrible ariete de los intereses personales, de las ambiciones materiales de que ejemplarizan los de "arriba" y se contaminan "los de abajo", lo que asficia en el correr del tiempo la fé y el civismo de los partidos democráticos.

Y nuestro Partido enfermo de personalismos disolventes y malsanos sacudió un buen día como fiero león su melena ansioso de iniciar una nueva vida civilista tras la conquista de nobles postulados.

Los malos políticos; los desaprensivos que sorprenden la buena fé de las masas para servirse de ellas en beneficio propio; los turiferarios y los medioerres hubieron de arrastrar a la huella de que se le acababa de sacar, a la colectividad.

Será algo crudo el tinte que damos a este examen retrospectivo, pero esa es la realidad.

No han caído, sin embargo, en el vacío el tiempo y los sucesos.

Este grande y viejo Partido tiene muchos hombres que aman sinceramente sus ideales. Este Partido nuestro tiene aún, y los tendrá eternamente renovados, caballeros

del ideal, soñadores o visionarios, videntes o predestinados capaces de ser verdaderos apóstoles de la causa del bien; capaces de ser abanderados de todas las justas reivindicaciones políticas y sociales.

Bajo ese númen tutelar ábrese la nueva etapa que el Partido inicia en este memorable Agosto de 1939.

Aventados todos los personalismos. — Arrojadlos a la vera del camino el lastre de los intereses mezquinos, de los círculos estrechos, de las ambiciones de predominio; hombres de buena voluntad, de corazón bien puesto, de pensamiento elevado; sin más ambición que la de servir a su Partido y engrandecerlo por la superación de sus ideales; hombres con pasta de verdaderos demócratas en este momento histórico se dan la mano sencillamente, serenamente, sin pactos, ni tratativas; ni cláusulas convencionales; como cuadra a quienes se sienten poseídos de sanas inspiraciones patrióticas, sellan la apertura de una nueva etapa renovadora, en el Partido, para lograr la felicidad de la República.

El Partido de la Defensa bebe una vez más en la fuente inmaculada de su tradición de gloriosos estoicismos, y reorganiza sus filas en el yunque honroso de la labor ciudadana, sin más calor que el inmanente de su fé republicana y su amor a la libertad y la justicia.

Aprestémonos, colorados de todo el país, a colaborar con nuestros grandes ciudadanos.

Oficina Jurídica del Partido

La Secretaría del Comité E. Nacional del Partido Colorado nos pide hagamos saber a los dirigentes de entidades partidarias y correligionarios en general que la Oficina Jurídica Gratuita ha reiniciado sus tareas, atendiendo a los interesados los días LUNES, MIERCOLES y VIERNES de las 18 y 30 horas en adelante, en la Casa del Partido, calle Buenos Aires N.º 691.

A ese efecto la Secretaría del Comité Nacional advierte que los correligionarios que necesiten efectuar gestiones ante aquella Oficina, de incorporación de ciudadanos al Registro del Estado Civil, rectificación de Partidas o cualquier otro trámite de carácter judicial, deberán presentar, para ser atendidos de inmediato, una carta - presentación de algún club correligionario o persona de conocimiento de la Dirección de la citada Oficina.

COLORADO:

La inscripción en el Registro Cívico es obligatoria. Concurra al Club de su Sección o a la sede de la Casa del Partido —calle Buenos Aires 691— donde le proporcionarán los recaudos necesarios a fin de que usted cumpla con la ley y haga honor a la tradición Colorada.

Inscríbase! Inscríbase a los suyos!

INFORMACIONES DEL INTERIOR

De Nuevo Bajo La Guillotina Del Riverismo

"PARA SERVIR AL PAIS"

De un prestigioso compañero de lucha del departamento de Lavalleja hemos recibido para su publicación la colaboración siguiente:

REALIDADES

"Con un desconocimiento absoluto de justicia, equidad y razones partidarias ha sido entregada la administración pública de Lavalleja, a los caudillos Riveristas.

Muchos y muchos integrantes del Partido Colorado, que con alto sentimiento patriótico, gran decisión partidaria y justa apreciación de méritos acompañaron la fórmula oficial del Partido, en la próxima pasada justa electoral, claman pidiendo justicia, al ver desalojar de sus puestos meritorios compañeros, para entregar la administración pública al Riverismo, sector minúsculo del Partido, al que presentó siempre máxima resistencia la opinión pública.

Frente a esto, poco valor puede dársele a las declaraciones ministeriales y presidenciales, cuando afirman que no repararán en la filiación política para hacer sus nombramientos y desterrar al caudillismo.

En Minas, han sido designados para ocupar los puestos superiores de la administración policial, los caudillos riveristas, por el sólo hecho de ser tales, pues en la mayor

parte de los casos, carecen de preparación.

Han sido designados, los que siempre han ocupado y más han trabajado en política, pero no en la política que enaltece y dignifica, porque la inspira un ideal superior, no; sino en la política baja, rastrera, de embustes y calumnias, que solo persigue la conquista de posiciones públicas para medrar en ellas.

Así es como ha sido designado Jefe de Policía Ramón P. Fernández, Presidente de la Comisión Departamental Riverista, máximo reflejo de Carlos de Castro y ejecutor de todo el plan político riverista.

Fue designado Comisario de Ordenes Luis Cirullo, Secretario del Comité Riverista y el más activo político de ese sector.

Designaron Inspector de Policía a Juan de Brun Carabajal, director político Riverista en Solís, que en compañía de Isabelino Aispuro y Palacio, designados Comisarios de la 1.a y 2.a Secciones, tuvieron en esa localidad a su cargo todos los manejos y trabajos políticos electorales.

Fueron designados Luis Rodríguez y Pedro Tais, Sub-Comisario

de la 13.a Sección y Escribiente, respectivamente, postergándose una enorme cantidad de funcionarios, los cuales en compañía de Gregorio García, que fue nombrado Guarda Hilos, eran los dirigentes políticos riveristas de la 8.a Sección.

Para poder hacer todos estos nombramientos, se han desalojado a funcionarios correctos y meritorios, por el solo hecho de que no son Riveristas.

Actualmente hay vacantes producidas en forma conocida por los sectores Riveristas, y como es natural, no existen más candidatos ni personas capacitadas para llenarlas que los activos políticos Riveristas.

Es Gerente de la Oficina de la U. T. E. don Próspero Rebolledo, dirigente Riverista.

Es Gerente de la Caja de Jubilaciones Marcelino Melogno Cal, hasta hace muy poco Secretario del Comité Dptal. Riverista y activo director político de éste sector.

Es Gerente de la Oficina de Pensiones a la Vejez, Lucas Fernández, hermano del Jefe de Policía, director político Riverista, que aprovechando su puesto hace pe-

riódicas jiras proselitistas por el Departamento.

Es Jefe de Correos N. Mateu, quien con los empleados Acosta Olavarría y Compagnone forman un plantel Riverista en esa oficina.

Es Jefe del Granero Oficial, Ogero, el que dentro de su oficina, fué y es un caudillo riverista intransigente.

Frente a este monopolio Riverista, está el Partido Colorado, con un electorado mucho mayor, que tiene únicamente en la Administración Pública de Lavalleja dos afiliados: los señores Miguel Fernández, a cargo de la Oficina de Trabajo y Manuel Garrido, la Administración del Hospital.

Se puede admitir que sólo son empleados apolíticos los dirigentes riveristas?

¿Puede aceptarse sin protestas, sean desalojados de las oficinas públicas elementos de alta capacidad funcional, por el solo hecho de emplear riveristas?

¿Sólo siendo riverista se tiene derecho a permanecer tranquilo bajo la protección oficial, en las Oficinas públicas?

El Riverismo está muy lejos de la opinión pública y mucho más lejos de las masas mayoritarias

del Partido Colorado.

Con el Riverismo no sucede ni sucederá lo que con los hombres que acompañaron a Batlle, Sosa y Viera. Estos fueron, son y serán verdaderos partidarios. Cuando llegó el momento, hicieron desaparecer las diferencias que los separaban y se reintegraron al Partido para servir el ideal de unificación, pero sin la idea de absorber la dirección del Partido y someter éste a su voluntad.

Los actos y actitudes de los dirigentes Riveristas bien a las claras están diciendo que ellos al venir al Partido Colorado, lo hacen con el propósito de ser sus dueños, con el fin de imponerle sus procedimientos, sus modalidades, que muchas y muchas veces han sido repudiados por la mayoría partidaria.

En toda la República, el Riverismo mantiene sus autoridades, permaneciendo aislado del Partido Colorado.

Sólo atienden y sólo procuran conseguir puestos públicos para con ellos aumentar su caudal electoral como riveristas, no como colorados.

Mal fruto va a dar esta siembra. — A. R. C."

Frente a estas manifestaciones EL IDEAL únicamente puede decir que hay que servir al país y no servirse del país.

DE DURAZNO—

La Escuela Agropecuaria

Una iniciativa de gran trascendencia está a punto de culminar en la hospitalaria ciudad de Durazno.

Por el Ministerio de Instrucción Pública acaba de disponerse la creación de la Escuela Agropecuaria, única en su género, dado que su fin esencial es habilitar a nuestra juventud en las tareas de granja, tan poco difundidas en nuestro interior y a los demás quehaceres que tienen aplicación en nuestra vida de campo.

Se nos informa que el funcionamiento de esta Escuela se adaptará al realismo de los establecimientos rurales de producción, a fin de que sea eficiente la enseñanza agraria.

La Escuela de nuestra referencia será completada con una sección "Hogar Agrario", a levantarse en un amplio terreno que ocupó el antiguo Corralón Municipal, el que ha sido donado a la Dirección de Enseñanza Industrial, que con tanto acierto dirige nuestro estimado compatriota Dr. José F. Arias.

Según nuestro informante, se cuenta para la feliz cristalización de esta plausible iniciativa, de gran repercusión en aquella ciudad, con la donación de los ladrillos, piedras, arena y demás materiales de construcción, con que contribuye el Municipio a ésta — como repetimos — gran obra local.

DE MALDONADO—

Los Montes Frutales

La Sociedad de Fomento vela por su conservación

La Sociedad de Fomento de Maldonado, encarando en su aspecto fundamental la sanidad de los montes frutales del departamento se ha presentado ante el P. E. solicitando sea aplicada a la mayor brevedad en aquella jurisdicción territorial la ley de fecha 26 de Julio de 1937, que reglamenta la sanidad frutal.

En su pedido, —dice aquel Centro de Fomento—, que Maldonado-Reflejo de las proximidades de las estaciones balnearias y de los fáciles medios de comunicación, las do en toda su parte sur evoluciona hacia la implantación de granjas, perspectivas para tal orientación,

son de las más promisoras. Por razones económicas y naturales, la fruticultura y de modo especial, la relacionada con las primáceas, constituirá un factor muy ligado al desenvolvimiento agrario de la región.

Es necesario, agrega, encaminar dentro de normas más racionales la actividad privada. Dado que el problema sanitario es fundamental en ese sentido es que entienda que la ley debe aplicarse a la mayor brevedad en el Departamento.

DE CARMELO—

La Rambla de los Constituyentes

Es motivo de comentarios en ésta la frecuencia con que se inunda por las crecientes del arroyo de las Vacas, la rambla de los Constituyentes en el tramo recientemente construido para unir la con el muelle y explanada portuaria.

Cada pocos días las aguas cubren la explanada con lo que la hacen prácticamente inútil. Dichas obras deben ser completadas a la mayor brevedad elevando setenta u ochenta centímetros el muro nuevo de cemento.

Se espera aquí la intervención de las autoridades de Turismo, y de la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas.

La Actitud de un ex Blanco - Acevedista

Coméntase vivamente en esta ciudad la inesperada actitud del Receptor de Aduanas local al cambiar de posición política dentro de las fracciones coloradas que disputaron posiciones en los últimos comicios.

Con significativa ironía se menciona la circunstancia de que la carta política del señor Francisco Iribarren vaya dirigida a su superior inmediato el Receptor don José Barrios y mencione su "afiliación al Presidente de la República", cuando no puede ignorar un funcionario público de categoría que a las inhibiciones por delicadeza personal, se suman las de orden constitucional que impiden al Presidente de la República actuar en política. Además se conoce en ésta el pensa-

miento del General Baldomir, absolutamente contrario a esa intromisión de la política en la Administración.

Del conocimiento que se tiene del señor Iribarren en ésta se deduce que la referida carta debe tener origen en "muñequeros" de politiqueros y al margen del Presidente Baldomir, aunque se invoque su nombre en las gestiones y se hagan ofrecimientos burocráticos en su nombre.

La Celebración del 123.º Aniversario de la Fundación de esta Ciudad

Con gran entusiasmo se preparan los actos conmemorativos de una fecha histórica tan señalada para los habitantes de esta población.

DE RIVERA—

En la Intendencia

En fecha 21 del corriente se hizo cargo del Gobierno Comunal, el Tte. Cnel. don Julio C. de Barros, en sustitución del Titular don Antonio Carámbula, quien se encuentra enfermo desde los primeros días del mes de enero próximo pasado. Durante su mandato se ha gastado la bonita suma de \$ 200.000.00, sin que se pueda saber donde fueron invertidos. La vitalidad urbana como la rural se encuentran en pésimas condiciones; de llover un poco quedarán muchos caminos intransitables.

Comité Departamental Delegado del Consejo del Niño

No habiendo aún recibido por parte del Consejo del Niño los fondos prometidos para la construcción del "Albergue", el Comité Departamental, se dispone en estos momentos a la instalación del "Albergue" en el local de la Sociedad Fomento Rural de Rivera. Habiendo un crecido número de accionistas, por no decir la gran mayoría, donados sus acciones a favor de este Comité. En su última sesión ha resuelto que el señor Eduardo R. Alvarez proponga para la próxima re-

unión un plan de aprovechamiento del local feria, para llevarse a cabo a la brevedad posible. Al doctor Angel de la Fuente se le ha encomendado el estudio y planteamiento de la disolución de la Sociedad de Fomento Rural; y al doctor Solom Verissimo para que redacte un memorándum a enviarse al Jefe de Policía a fin de poder evitar en parte la vagancia de los menores. En varias oportunidades se le ha pedido que tome medidas al respecto concretándose únicamente a publicar un edicto.

Problema Obrero

El día 15 de este mes ha cesado la faena en la Compañía del Frigorífico "Armour" de Livramento (Brasil); quedando aproximadamente unos 1500 obreros sin trabajo que vendrán a engrosar la ya existente columna de desocupados con que cuenta la población obrera de este Departamento, sin que hasta el presente se pueda prever una solución por parte de las autoridades de este problema, para disminuir en parte la ya existente miseria de los hogares pobres.

CORRESPONSAL.



SIGNOS DE LA EPOCA
LA MOVILIZACION DE POLONIA

(Viene de la pág. 2)

Se afirma que la anexión de Danzig al Reich estaba proyectada una vez tomada Praga y Memel, para antes del 1.º de Abril.

El Ministro Ribbentrop la había asegurado a Hitler que "ni Francia ni Gran Bretaña querían pelear por una pequeña ciudad provincial alemana".

Pero Polonia rechazó enérgicamente todas las demandas alemanas en defensa de "la llave de su independencia" y una intensa movilización durante la noche de las tropas polonesas, decidió a Chamberlain a declarar su apoyo a Polonia y a Alemania a preparar mejor la ocupación.

Quiere decir, pues, que el Reich continúa sacándole el cuerpo a pelear y que sólo busca la sorpresa y los golpes de oportunismo.

En las actuales circunstancias, Danzig se ha convertido en el símbolo de la resistencia alemana y su abandono significaría el derrumbamiento de todas las esperanzas en Rumania, en Bulgaria y hasta en Turquía.

LEY QUE NO SE CUMPLE

El Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay está en falta con lo establecido por la Ley de 28 de abril último en lo referente a la designación de Comisión Asesora para la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Dichas designaciones debieron hacerse en el mes de junio último y aún estamos "por ver" lo que se hace.

El Directorio debió promover la cuestión ante el Ministerio de Instrucción Pública y el nombramiento de Comisión Asesora ya debía haber sido hecho.

COLORADO:

Si comparte nuestra prédica, suscríbese a "EL IDEAL".

LA TRADICION COLORADA

UNA ILUSTRE FIGURA DEL PARTIDO

JULIO HERRERA Y OBES, O LA REACCION CIVICA CONTRA EL CAUDILLISMO Y LOS GOBIERNOS MILITARES

HOMBRE DE ESTADO

Este talentoso hombre público, figura prominente con relieves propios, tallado con el linaje y la prosapia de sus antepasados, dió a la patria en rasgos generosos todo el bien que sintiera su corazón tan noble. Señaló una nueva orientación tanto en la política como en el periodismo, manejando su pluma con fino y elegante estilo, haciendo prodigios de fuegos fatuos con su pensamiento.

Combatía las revoluciones como gentilhombre, batiéndose contra los bravos de aquella época, siempre con la sonrisa en los labios, nunca empleaba un lenguaje hiriente para sus enemigos de entonces, su acero era de purísimo temple español y jamás daba un golpe brutal.

Fué el fruto jugoso del viejo árbol secular de sus antepasados. Puede decirse, sin engaños ni embustes, que como la familia de los Herrera en el Río de la Plata no hubo ninguna de tan larga actuación, ni de tantos patrios, prolongándose por espacio de más de 200 años hasta la presente generación.

Una nación que glorifica a sus antepasados, se eleva hacia el infinito de las generaciones futuras con su base de piedra de granito, sirviendo de ejemplo el sacrificio de esos hombres que todo lo daban y nada esperaban de la patria.

Los patrios, constituyen aun para los espíritus desinteresados, una de las épocas más dulces y atrayentes de la niñez de Montevideo. Don Cristóbal Cayetano de Herrera fué fundador del linaje de los Herrera. Vino a estas tierras allá por el año 1726, siendo Aguacil Mayor de su primer Cabildo. Su hijo Miguel, Cabildante varias veces y factor principal en el nacimiento de nuestra civilización. Su nieto el doctor Nicolás, diplomático y político de gran talla, en las épocas más caóticas del Río de la Plata, habiendo sido nombrado diplomático ante el Gobierno del Brasil, conjuntamente con el de don Santiago Vázquez ante el de Buenos Aires en el año 1829, por la Convención de Paz, para ser revisada la Constitución por los poderes contratantes antes de ser jurada, con el fin de ver si en ella contenía algunos artículos que se opusieran a la seguridad de sus respectivos Estados.

De la grandeza e importancia de esa misión diplomática ante esos gobiernos, habla bien claro los intereses que estaban en juego para la Independencia de nuestra patria y la vida de los uruguayos. Se necesitaba, desde luego, mandar a esas misiones a hombres de talento y de fina ilustración intelectual, llevando en su corazón el sentimiento puro del amor a la patria. Si al doctor Nicolás de Herrera le cupo otras misiones honrosas en su carrera diplomática, la patria le debe un gran reconocimiento por tan alta misión, mereciendo la estima de sus conciudadanos. De este hombre público, historiadores de esta época harán conocer muy pronto los servicios prestados a la patria, para gloria de todos los orientales.

El doctor Manuel Herrera y Obes, padre de don Julio, fué canciller de la Defensa de Montevideo, personalidad de relieves propios, sino el factor principal en las luchas de nuestra organización intelectual y política, siendo co-fundador de la Universidad de Montevideo.

Desde muy joven se dedicó al periodismo, hizo gran escuela en el periodismo, revolucionó el ambiente del periodismo.

Fué poco a poco escalando los más representativos cargos públicos. En el año 1865 fué Secretario de Flores en la guerra del Paraguay, habiéndose desempeñado con rara inteligencia en el difícil cargo. En el año 1872 fué Ministro de Relaciones Exteriores, siendo Presidente Don Tomás Gomensoro. A su destacada gestión se deben importantes mejoras en los servicios de Correos, principalmente en la correspondencia a Europa, pues obligó a ser expedida exclusivamente por nuestro Instituto postal, como correspondía a una nación libre e independiente. Pocos años después fué deportado a La Habana en la barca Puig por combatir al Gobierno de Latorre. Fué Ministro de Tajés, etc.

"PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

Julio Herrera y Obes fué elegido Presidente de la República el 1.º de Marzo de 1890. Inició su administración rodeado con las simpatías de todo un pueblo, no solamente por su talento, sino por la confianza que inspiraba su experiencia, más aún su programa que ofrecía al Uruguay. Fué un gran patriota en todo el sentido de la palabra. Unificó las deudas del país desinteresada y lealmente apoyada por Inglaterra, dándole a nuestro país una independencia absoluta. El Uruguay figuraba como nación libre solamente en los mapas de la República, pues estaba considerado nuestro país como algo que no era nuestro. El Correo intervenido, la Aduana y las mayorías de las recaudaciones embargadas hasta el fin de los siglos.

Herrera y Obes al ocupar la Presidencia de la República puso a la patria en el sitio que se merecía, no permitiendo que ningún representante extranjero mandara en la Casa de Gobierno con voz de amos y señores. Las deudas consolidadas fueron al tipo del 3 1/2 por ciento, poniendo así la piedra fundamental para el progreso que le deparó al Uruguay en su porvenir, ofreciendo una nueva vida económica y moral.

SU CAMARA

Fueron hombres de altas cumbres, tanto intelectual como políticas. El Parlamento lo componían: José L. Terra, José Pedro y Carlos Ma. Ramírez, Carlos Berro, Carlos de Castro, Casaravilla, Martín Aguirre, Campisteguy, José Ma. Muñoz, Herro y Espinosa, Angel Floro Costa, Blas Vidal, Barbot, Mendilhausu, José Ma. de Nava, Soca, Domínguez, Gil, Teófilo Díaz, Moreno, Echevarría, Magariños Cervantes, etc., etc. Fueron sus Ministros: Don Francisco Bauzá, Carlos Ma. Ramírez, Juan Alberto Capurro, Carlos Ma. de Pena, Carlos Berro, Francisco Ordeñana, y los generales Luis E. Pérez y Pedro Callorda y Villar.

Véase el estupendo artículo publicado por el diario EL TELEGRAFO, diario que tuviera el honor de publicar su último artículo.

"TODO UN CONCEPTO"

Yo entré en la vida pública en el año 1866 con el culto de los preceptos absolutos, que era el dogma del colectivismo de Víctor Caussie.

Así como en el organismo toda fuerza de la naturaleza era un Dios, así también en el individualismo de 1830 todo hecho reconocido como verdadero era un principio absoluto. Los hechos, la experimentación no se tomaban en

cuenta para nada. Las teorías de derecho constitucional, de economía política, de moral, emanaban de un principio más o menos hipotético. El método obligado era la inducción.

La libertad como principio absoluto de primera magnitud era aquel Olimpo del individualismo espiritualista donde todo era intransigente y exclusivista como tiene que serlo siempre y en todas las cosas el absolutismo.

El tiempo y la experiencia han modificado casi por completo mis ideas de la juventud, pero no han alterado su fondo. No he renegado el culto de la libertad, pero he cambiado el modo de adorarla. Y lejos de condenar aquella exageración intransigente de la juventud, la respeto y la venero, porque si en la forma había errores de visión, en el fondo brillaba ese ideal de la libertad que legítima y ennoblece todos los esfuerzos y todos los sacrificios hechos en sus altares.

Mis sueños de joven, perduran todavía en mis esperanzas y en mis creencias de viejo. Se debe respetar siempre los sueños de esa juventud y el mejor modo de respetarlos es no decir que eran sueños.

La libertad no me ha encontrado nunca entre sus servidores beneficiados, pero me ha encontrado siempre entre sus enemigos y perseguidos.

Hoy mismo, en presencia de las subversiones políticas y morales de todo género, en presencia de las traiciones infames, de las apostasías cobardes del servilismo que domina mi país y caracteriza esta época de crisis, puedo repetir el dicho del patriota francés Beaumont, ante los atentados del Imperio y de la restauración:

"El espectáculo de la Francia me produce una profunda tristeza que me prueba a mí mismo que no he desertado la causa de la libertad que fué la de toda la vida. Tendría una honda pena si me sintiera menos triste".

Modificar las ideas y las creencias no es renegarlas, es sólo despojarlas de lo que tenían de falsas por complementarlas en lo que le faltaba de verdad. Mis ideas de otros tiempos sobre organización política y social han ganado en verdad y en amplitud, pero han perdido el encanto que tenían, en forma de errores generosos; el fruto del árbol que es más útil y provechoso que las flores, pero no tienen el perfume embriagante y la belleza delicada de la rosa y el jazmín. Por eso cuando me ha visto víctima de los ataques de los hombres jóvenes; y he sentido sobre mí espíritu el soplo ardiente de sus exageraciones, intransigente de pensamiento y de lenguaje, en vez de sentir enojo o indignación, siento una misteriosa simpatía de reminiscencia impregnada de esa dulce melancolía que produce una vieja canción que despierta en el alma el recuerdo adormecido de lejanas emociones que un día hicieron batir violento el corazón de dolor o de placer. En mi niñez yo creía que el rayo era la explosión de la cólera divina que se conjuraba y desviaba con una ramita de olivo bendito. Y con ese amuleto colgado de la cabeza de mi lecho infantil me dormía tranquilo en medio de la fragorosa tormenta. La ciencia me ha enseñado que el rayo es una descarga eléctrica y que el árbol que produce las aceitunas no tiene el poder repulsivo de la seda o del cristal.

Pero cuando entro en un dormitorio y veo a la cabecera de la cama un santo Cristo orlado con una ramita de olivo bendito, no se me ocurre burlarme de la ignorancia del dueño de la habitación. Sus creencias religiosas me inspiran serio respeto, mezclado con un sentimiento bonda-



Dr. JULIO HERRERA Y OBES, eminente político, periodista, estadista y hombre de partido, a quien llevó su fervoroso coloradismo, a proclamar la "bandera al tope", como símbolo de sus aspiraciones patrióticas.

doso por aquella fe candorosa que el tiempo se ha llevado entre sus garras despiadadas con mi juventud hecha girones.

Lo mismo me sucede con los errores y las ilusiones y las quimeras de mi juventud. Envíolo la fe candorosa de los que creen sinceramente que el rayo de la tiranía se conjura y desvía con la rama de olivo bendito de un principio abstracto o de una teoría metafísica de la libertad.

No está probado —decía Maucalay—, que la magnanimidad no sea la mejor de las políticas. Y yo digo que está probado con la experiencia de la historia. Ya en su tiempo había dicho Voltaire en la Henriada:

"A la vil e de Paris vous rentierez vamqueur. Por quís de la clemence, et non de la rigneur".

En las persecuciones religiosas y políticas desaparece el hombre con sus defectos, con sus errores, con sus culpas, y sólo queda visible el derecho violado, el derecho que es la propiedad de todos.

El Presidente Cuestas, violando mis inmunidades de Senador, violando la Constitución del Estado, me encarcela y me destierra a Buenos Aires, por el delito de ser opositor a su Gobierno. El Jefe Político fué el ejecutor del atentado y al despedirme de él abordo del "Eolo", le dije: "No es a Julio Herrera y Obes a quienes ustedes destierran, es al Senador de la República, son las

garantías que la Constitución acuerda, etc. Hoy soy yo el desterrado, mañana será usted. Lo espero en Buenos Aires".

Poco tiempo después llegaban desterrados por Cuestas, los senadores José R. Mendoza, el Ministro de Hacienda que firmó mi destierro en 1897, el señor Rufino Domínguez, el Jefe Político que lo ejecutó. Mi pronóstico se había cumplido.

Terminado su Gobierno, Cuestas tuvo que salir del país al que no puede volver. El Cuerpo Legislativo le concede por gracia especial, el permiso para violar el precepto constitucional que sujeta a todos los gobernantes a un año de residencia. Cuestas se halla en el hecho de desterrado del país, por los actos de su propio Gobierno, y lo mismo le sucedió a Latorre, que vive desterrado en Buenos Aires; y lo mismo a Santos, que murió en el destierro.

La magnanimidad es la mejor de las políticas; pero la magnanimidad como sistema, como regla inflexible y permanente; no la magnanimidad por humorada, la magnanimidad intermitente que castiga a unos y perdona a otros, que existe hoy y desaparece mañana, porque esa magnanimidad, es la de los gobiernos personales y caracteriza a la política "du bon plaisir" que es la del despotismo. Esa fué la política del Gobierno de Santos, que tuvo actos magnánimos, sin haber sido magnánimo.

HOMENAJE AL DOCTOR JULIO HERRERA Y OBES

EXHORTACION DEL COMITE DE HOMENAJE

Honrar la memoria de los grandes hombres y de los altos espíritus es un deber impuesto a los pueblos, no sólo como un acto de justicia nacional sino como un medio de recordar sus grandes virtudes para ejemplo de los que los han sucedido en la vida.

Se impone, pues, rendir justo homenaje de recordación a uno de los más grandes y distinguidos ciudadanos que ha tenido el

país, el doctor Julio Herrera y Obes, y ese homenaje debe hacerse en una forma amplia y nacional concurrendo el domingo 6 del corriente a las 11 de la mañana al Panteón Nacional, adhiriéndose en esa forma al justo y patriótico tributo a rendirse a la personalidad del doctor Julio Herrera y Obes.

Montevideo, Agosto 1.º de 1939.

Mancha... y Pido

SE NORMALIZAN LOS PAGOS

CONOCEN nuestros lectores la situación de atraso en que están los pagos de Obras Públicas. Conocen lo infructuoso de las gestiones del Ministro Ing. Arteaga para normalizarlos.

Debemos comunicarles ahora que se ha dado con un sistema especial para que no se afirme que están atrasados. Se ha comunicado a las dependencias del Ministerio que no sea aprobado ningún certificado de obra hecha, si no se exhibe el comprobante de estar absolutamente al día en la Caja de Jubilaciones.

Hay contratistas que hace más de un año y dos, y hasta tres años que entregaron sus obras y el Estado no les ha pago, pero... ahora "para disimular" les exigen estar al día... ¿Por qué no les pagan primero?

¿QUE PASA CON ESA EMBAJADA?

NOS referimos a la que irá al Paraguay. La rechazó el doctor Espalter. Ofrecida luego a Cosío, éste duda en aceptarla. Se dice que la presidiría el senador Betelu. ¿Qué pasa con la Embajada?

OIDO AL MOVIMIENTO

LO impulsan destacados elementos del Partido. Algunos de ellos estaban un tanto al margen de las actividades. Todos responden a un afán superior de servir al Partido y defender sus ideales. La masa colorada recibirá con fe y optimismo la nueva etapa a cumplirse.

AMORES TRUNCOS

SE iniciaron solapadamente en el secreto del circuito electoral el 27 de Marzo. Allí fué la primer serpentina doble nacionalista independiente, al General Baldomir. Luego todos conocen cómo lo adularon con cantos de sirena. Ya ni reconocían en él al ex Jefe de Policía del 31 de Marzo...

Finalmente, como no se ha traído al gobierno a "los mejores ciudadanos del país" su Convención acaba de declarar nuevamente la guerra. — SIC!

CONFLICTO EN COLONIA

UN hombre, personalmente bien, que se siente "Paco el lustra" o "Radio Sevilla". Se hace el dictadorcito y quiere pasar por sobre la Junta Departamental y sobre la Ley. La primera se le ha convertido en una montaña difícil de trepar. La segunda es elástica o la hacen elástica "PARA SERVIR AL PAIS". ¿En qué terminará el conflicto planteado por los descatos del Intendente baldomirista de Colonia?

CANDIDATURAS A DIPUTADO

SIEMPRE hay madrugadores! No escarmentan, amigo! Candidaturas a Diputados ya? ¿Cómo van a sonar!!

TRAPITOS AL SOL

ES UNA VIVEZA

—¿Sabe doña, que parece ahora, que por las alturas andan medio arrepentidos de haber oficializado las "quinielas"?

—No se aflija, vecina, que según me dijo don Segundo, el Ministro de Salud hizo cuestión de renunciar. A eso no lo tocan, créame. Son algunos puritanos que juegan a la ruleta y no quieren reconocerle patente de decencia a los que jugamos vintencitos.

—Pero, dígame; ¿qué tiene que ver el Ministro de Salud con las "quinielas"?

—Me hace reír. Si el Ministro ese es el que más tiene ingerencia en el asunto. Desde que el Estado coimea a los "quinieleros" legalizados, le pagan con puntualidad a los médicos, a los enfermeros, a las nurses y a todo el personal de los hospitales. Pregúntele al gaita Manuel, que ya cobró el mes pasado.

—¡Ah; pero entonces, con los vintenes que perdemos los pobres, el Estado se da el lujo de cumplir con sus presupuestos.

—Claro que sí, y para eso y no para otra cosa se hizo la Ley de la quiniela oficial.

—Estará muy bien; pero es una vergüenza. Ahí tiene lo que le pasa a mi hijo; la quincena entera se la tiró en el maldito juego.

—¡Vamos; me va a decir que antes no jugaba!

—Jugaba, doña; pero no como ahora. Usted sabe lo que son los muchachos. Se tiantan. Antes tenía que hacer una escapada del día andar con el cigarrillo todo el



taller para buscar al quinielero clandestino o me dejaba a mí para el corredor que venía al inquilinato. Ahora, va el corredor al taller, y desde los patrones y el capataz, los días de jugada, hacen escaleras, redoblonas y todas las otras combinaciones, sin recato de ninguna especie. Sale del trabajo, va a la peluquería del barrio y ¡zás! le dan un dato, y como el peluquero es corredor, se mete de nuevo. A la media cuadra, en el salón de lustrar, le sale al paso Bachicha, que anda todo el día con las libretas en la mano y me lo entusiasma ofreciendo quinielas a voz en cuello. Es un relajo. Doña.

—No exagere, vecina. La única diferencia que hay con lo de antes es que ahora se juega sin ocultación.

—Y le parece poco? Cuando mi hijo fumaba a escondidas no po-

ENTRENANDOSE



EL "duce" tiene virtudes auténticas y otras que lucen para la propaganda en el exterior. Todos conocemos algunas de sus grandes cualidades como protagonista de una opereta, o mejor dicho, de una tragedia con fondo de

música —"tarantella" y "Giovinetza"— en cuyas escenas más tristes él siempre hace el papel de victimario.

Todos sabemos de las otras, las virtudes "Pour la galerie" que don Benito exhibe en las películas proselitistas y en los cartones que se envían para las notas gráficas de los diarios fascistas que todavía quedan en el Mundo. En "El Diario" de anoche, bajo el título de "Mussolini, intrépido aviador", aparece el estuendo poseur, inclinándose, a media luz, su perfil de troglodita, sobre el comando de un avión.

La foto fué tomada al iniciar su reciente vuelo entre Riccione y Fiume. La consagración del "Duce" en esta habilidad de volar, sería, sin ningún género de duda, la que más le conviene en este momento del Mundo.

El, que toma siempre a tiempo las providencias necesarias, sabe, perfectamente, que nada mejor que entrenarse en el manejo de los aviones, para aquellos que muy pronto van a "volar".

Esperamos a que ese desterrado para ver si el representante del "pagliano" le prepara alojamiento gratis al intrépido aviador.

Desacuerdo Baldomirista

Ayer tuvo que suspender su sesión el Comité Ejecutivo Baldomirista. — Las discrepancias motivaron recriminaciones violentas, serios disgustos, no se pudo seguir sesionando. — ¿Qué pasa? No se ponen de acuerdo "Para servir al País"?

Como no podía fallar, ocupó el primer puesto en esas discrepancias un as riverista, muy "rasqueta", por más señas.

UNA BICOCA

Las agencias telegráficas nos han informado de la concertación de un empréstito en Estados Unidos, por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS.

No se ha hecho ninguna publicación oficial ni oficiosa al respecto.

Sin embargo, parece ser que se ha dispuesto ya de buena parte del crédito y nuestro pueblo ignora el destino que se le ha dado.

Cuatro millones no parecen ser ya mucha plata.

Y para el Ministro que ha hecho su auto elogio basado en la prescindencia de los empréstitos, todo eso debe ser una bicoca.

día en la boca, como ahora. No; si no hay vergüenza, doña. Mire: pregúntele a José, que usted dice que ahora cobra bien su sueldo de enfermero, a ver lo que ha mejorado. Estoy segura, como Clorinda que me llamo, que le devuelve al Estado el sueldo íntegro, en jugadas de quinielas.

—No va a negar que es una viveza del Estado.

—Ah, en cuanto a eso, estoy de acuerdo con usted.

PASCASIO.

EL PELO EN LA LECHE

NO SE RIA MUCHO, SEÑOR, QUE ALGUN DIA VA A DESFILAR POR AQUI.

"MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. — Acuerdo del 30 de junio de 1939. — Resolución por la que se manda librar orden de pago a favor de la Jefatura de Montevideo, por la suma de pesos 495.36, importe del arrendamiento de una BICICLETA, al servicio de este Ministerio, por el semestre Enero a Junio del presente año". — DIARIO OFICIAL. - Julio 24 de 1939.

Cuatrocientos noventa y cinco pesos con treinta y seis centésimos o sean OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTESIMOS por mes, por el ARRENDAMIENTO de una chiva. ¡Cristo! ¿Cómo será la chiva!

Nuestra pobre imaginación evoca las chivas más prestigiosas que en el Mundo han sido. Acuden a nuestro recuerdo las chivas mitológicas: la compañera del Chivo de Tristifuqui y la famosa chiva del Prado. ¿Que se exhiba esa chiva, señores!

Aquí hubo chivas espectaculares como la de Venus González Olasa, y chivas redituantes, como la que fué de don Ricardo Barrandeguy, pero de las que hoy se cotizan, no atinamos a determinar cual puede arrendarse.

Y descartamos la de don Esteban Elena, porque esa no se da, no se vende, no se arrienda, y, además, es la chiva más cara del país.

Rogamos al Ministro de Relaciones Exteriores que exhiba la chiva.

Entre "Independientes"

"EL IDEAL"



—Quiere decir entonces, que la Convención nos obliga a ser opositores otra vez?

—Claro, cuando se defraudan ciertas esperanzas...

—Mira, hermano, yo conservo todavía mis esperanzas y no las voy a matar por decreto partidario.

EL III SALON DE BELLAS ARTES

El próximo 24 de Agosto será inaugurado el III Salón Nacional de Bellas Artes que en estos momentos se organiza, con gran éxito en las presentaciones que se anuncian.

Reunida la Comisión Nacional de Bellas Artes el lunes último, fué electo el jurado que actuará en tal oportunidad. He aquí la forma en que quedó resuelta dicha elección:

Practicado el sorteo correspondiente, se obtuvo el siguiente resultado:

Por la Comisión Nacional, como Presidente el doctor Víctor Pérez Petit y como vocales: los señores Eduardo Ferreyra, Juan Antonio Zubillaga y doctor José Pedro Segundo.

Suplentes: señores Ernesto Larroche, Edmundo Pratti, Antonio Pena y arquitecto Román Berro. Por los expositores, titulares: arquitectos José P. Carré y Carlos Herrera Mac Clena y señor Manuel Rosé.

Suplentes: señor Manuel Bartold, arquitecto Leopoldo Carlos Agorio y señor Luis Scarzolo Travieso.

Los convenios reclamados por la Liga de la Construcción

Según se nos asegura, el Gremio de la Construcción reclamará del Senado la pronta sanción del proyecto del carnet individual jubilatorio.

Se estima que el Ministerio de Industrias y Trabajo intimará el cumplimiento de los compromisos emanados del acta del 4 de Abril, último y de la Ley de Agosto de 1937.

Como podrán apreciar nuestros lectores, y de acuerdo con lo que hemos venido anunciando, "EL IDEAL", con la preparación de este número, ha iniciado la reorganización de todos sus servicios.

Es nuestro propósito hacer de este semanario, un periódico digno de la cultura de nuestro Partido.

Portavoz de las aspiraciones de una colectividad política que ha afirmado a través de la Historia su ideal, su civilidad y su pujanza, se ha incorporado a la Prensa, en un momento crítico para la unidad de sus filas. Identificado con su función, fortalecido por el estímulo que ha recibido desde su paso inicial, requerido por la necesidad espiritual de hacer oír la voz de una opinión definida sobre los destinos nacionales, realiza un noble y decisivo esfuerzo para alcanzar la jerarquía que corresponde a un órgano representativo de un estado de conciencia política.

Democracia, Legalidad, Libertad de Pensamiento, La Verdad y El Bien, Justicia Social; he ahí los ideales del auténtico Partido Colorado, y por consiguiente los ideales de EL IDEAL.

Por eso hemos adoptado como lema para encabezar nuestras columnas: "POR EL IDEAL VAMOS A LA ACCION Y ALCANZAREMOS EL PROGRESO".

ENTERESE Vd.

★ Los señores Betelu, Piroto y Cusano son los candidatos más al firme para representarnos en la Trasmisión del Mando, en el Paraguay.

★ El señor Folle Juanicó será designado Embaador en la República Argentina.

★ Empieza —según se nos afirma— a constatarse los efectos de las conferencias aduaneras realizadas en Río Janeiro con intervención del Ministro Charlone. Parece que las siete mil toneladas de harina uruguaya que se exportaban para el Brasil, por vía terrestre, dejarán de constituir la única compensación importante que obteníamos hasta ahora, frente a las veinte mil toneladas de yerba mate que compramos al país norteño. Los industriales andan alborotados.

★ Llega hoy, a nuestra ciudad, una importante delegación de profesores integrada por setecientos cincuenta profesionales de nacionalidad estadounidense, inglesa, canadiense y japonesa que integran la Word Federation Association.